

Juan Pablo Guanipa pide no perder «foco» dentro de PJ tras movida de Capriles

El exdiputado y miembro de la dirección nacional de Primero Justicia, Juan Pablo Guanipa, se refirió brevemente a la renuncia del exgobernador Henrique Capriles a la directiva de ese partido y pidió a la militancia no perder el «foco» en la defensa del «triunfo» del 28 de julio.

«La militancia y la dirigencia de Primero Justicia sigue firme en su voluntad de defender la victoria del 28 de julio. Ese es el mandato que nos dio el pueblo venezolano y vamos a darlo todo por cumplirlo», escribió Guanipa en [una publicación](#) en redes sociales.

Henrique Capriles oficializó este lunes 23, en un carta fechada tres días atrás, su decisión de [renunciar a la directiva de Primero Justicia](#) por la pérdida de visión de la directiva, en la ausencia de unidad interna y conducción colegiada. También señaló a Julio Borges de anteponer lo personal y atacar a sus colegas desde redes sociales y portales pagados.

Guanipa comentó que en esa misma reunión donde Capriles puso su renuncia, solicitó a la junta directiva nacional ratificar una serie de puntos, entre ellos la defensa de los resultados del 28 de julio que dan como ganador de las presidenciales a Edmundo González, y asumir la conducción de la oposición por parte del embajador y María Corina Machado.

Sobre Machado, González Urrutia y la Plataforma Unitaria, según otro de los puntos aprobados por unanimidad, pasa «el centro ideal de la toma de decisiones» dentro de la oposición.

Primero Justicia también reconoció «el esfuerzo realizado y la campaña que nos llevó al triunfo del 28J»; la continuación de la «presión interna y externa como mecanismo para exigir que la verdad del resultado electoral sea aceptada por todos»; además de «profundizar la política de Unidad y Voto» del partido, y «asumir el compromiso ante el país, de impulsar políticas que respondan a los nuevos escenarios y retos que nos impone la pretensión de desconocer la voluntad del pueblo».

Además, se reiteró el desconocimiento a Nicolás Maduro, así como los boletines del Consejo Nacional Electoral y la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia que lo validan como ganador de las

presidenciales, algo que la oposición rechaza en base a las actas en su poder.

Con información de TalCual